

LIBROS

Lorena Valor-Rodríguez ▼

Esta obra coordinada por Lázaro, Mora y Sorzano es la unión de diferentes artículos de expertos en el área de menores y tecnologías, en concreto, en la Televisión Digital Terrestre (TDT) e Internet. Cada autor realiza una visión específica (jurídica, investigadora, administrativa, docente...) del papel que la TDT tiene en la formación de los más pequeños de la casa. El libro está compuesto por 14 capítulos divididos en dos bloques. El primer bloque se denomina «Infancia y comunicación, tecnología digital. ¿Apagón de derechos?» y se forma a partir de siete capítulos centrados en la nueva forma de televisión: la TDT que ha traído nuevos y diferentes canales al panorama audiovisual. En los dos primeros, sendos miembros de instituciones públicas analizan la necesidad de crear figuras administrativas con la función específica de velar por una programación adecuada para los menores en las diferentes pantallas audiovisuales. Les siguen varios capítulos en los que docentes en el área jurídica y comunicativa dan su opinión sobre la legislación específica que hay actualmente sobre menores y medios de comunicación. Se encuentran varios estudios que solicitan la necesidad de una educación en medios en la sociedad y de desarrollar en las aulas unas competencias mediáticas para que los menores puedan afrontar con un conocimiento específico la sociedad en la que viven ya que, como demuestra uno de los capítulos, ellos son un objetivo claro para el sector publicitario y es conveniente dotarles de las herramientas suficientes para enfrentarse a ese panorama audiovisual. Este apartado concluye con la visión de dos expertos en comunicación, quienes dan una visión más positiva y proponen diferentes métodos para que «la TDT traslade los beneficios de la Red a la pantalla del televisor. Se podría aprovechar las potencialidades de la interactividad para una enseñanza

positiva, educativa en el pequeño espectador». El último autor de este apartado alaba la versatilidad que la TDT ofrece al poner a disposición del espectador una variada gama de canales, de los cuales un número elevado va dirigido a un público determinado, encontrando, de esta forma, espacios destinados a menores creados para y por ellos. El segundo bloque congrega de nuevo siete nuevos artículos bajo el título de «La Protección de la privacidad de los menores en las redes sociales». En los últimos años Internet ha pasado a ser para los menores ya no un espacio de consulta sino un lugar de encuentro con los amigos y donde relacionarse con otras personas de su entorno. Sus autores, como en el apartado anterior, lo forman diferentes expertos: miembros de la administración pública, psicólogos, investigadores e incluso miembros del Cuerpo Nacional de Policía. Cabe destacar que dos de los artículos forman parte de las VIII Jornadas sobre Derecho de los menores, «La protección de la privacidad de los menores en las redes sociales» que se celebró en 2010 en la Universidad Pontificia Comillas-Cátedra Santander de Derecho y Menores en Madrid. Estos siete artículos reflexionan sobre la privacidad de los menores en Internet. Los jóvenes no conciben sus vidas sin las redes sociales, no solo las usan sino que viven dentro de ellas, se comparte información y aquí es donde surge el problema. Por ello se hace hincapié en la importancia de concienciar a los jóvenes de esta situación e de indicarles pautas para evitar los conflictos que puede producir la red y, además, se dan orientaciones a los padres para poder afrontar las diferentes situaciones a las que se pueden encontrar. La red ha pasado a formar parte de sus vidas pero hay que conocer y hacerles saber qué problemas puede ocasionarle una exposición en la misma; de esto trata uno de los últimos artículos de este libro.



Menores y nuevas tecnologías. Posibilidades y riesgos de la TDT y las redes sociales; Isabel Lázaro, Nora Mora, Carmen Sorzano (Coords.); Madrid, Editorial Tecnos, 2012, 211 págs.